

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE,
Y RECURSOS NATURALES

MVZ. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 18 de Enero de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Morelia, Michoacán

PERIODO: 15 de enero de 2016.

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Dar seguimiento al proyecto apoyado con Recursos de SEMARNAT, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), para el Ejercicio Fiscal 2014, al Gobierno del estado de Michoacán (Reunión de seguimiento, debido a los cambios de personal y de la estructura del Gobierno Estatal)

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizó la 2da Reunión de Trabajo Técnico, de seguimiento al proyecto apoyado con Recursos de SEMARNAT, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), para el Ejercicio Fiscal 2014, denominado:

"PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO AL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUÁREZ"

CONCLUSIONES y d) RESULTADOS OBTENIDOS

MINUTA

Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo.
Viernes 15 de enero de 2016

2DA. REUNIÓN DE TRABAJO TÉCNICO

EN SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO Y
CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN DEL PEF-2014

Asunto: Proyecto apoyado con Recursos de SEMARNAT, del PEF-2014.

Lugar: Periódista Bustamante #222, Col. Rinconada Del Valle, Morelia, Michoacán.
Delegación Federal de SEMARNAT en el estado de Michoacán

Referencia: Oficio Núm. SGPA/DGVS/00054/16, 12 de enero de 2016.

OBJETIVO: DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ANEXO TÉCNICO Y CONVENIO ESPECÍFICO DE
COORDINACIÓN DEL PEF-2014, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO:

"PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO AL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUÁREZ"

ORDEN DEL DÍA

Temas	
Bienvenida / Introducción	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático (SEMARNAT) (antes Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente -SUMA-)
Situación del Proyecto.	Parque Zoológico "Benito Juárez" (PZB/J)
Revisión del Informe Final y Comprobación presentada respecto al Anexo Técnico. (Requerimientos Oficio No. SGPA/DGVS/14404/15, de fecha 03 de diciembre de 2015).	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) Gobierno del estado de Michoacán.
Asuntos Generales	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
Acuerdos	Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) Delegación Federal de SEMARNAT en el estado de Michoacán

Al Excmo. Sr. Jefe de Delegación Federal de SEMARNAT en el estado de Michoacán

Página 1 de 13

Breve relatoría.

Siendo las 10:00 horas, reunidos los representantes del Gobierno del estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático SMARNACC (antes Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente –SUMA–), del Parque Zoológico Benito Juárez y de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP); y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Dirección General de Vida Silvestre (DGVVS) y de la Delegación Federal de SEMARNAT en el estado de Michoacán (*ver lista de asistencia anexa*), se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo técnico para dar seguimiento a la ejecución del proyecto en comento, de acuerdo a la Orden del Día.

• SITUACIÓN DEL PROYECTO.

Se solicitó la información siguiente (mediante Oficio No. SGPA/DGVVS/14404/15, de fecha 03 de diciembre de 2015):

- UN INFORME EJECUTIVO DEL PROYECTO (solo en formato electrónico) en el que se describa la implementación del proyecto de acuerdo al Anexo Técnico.
- Presentar el anexo de: VIDEO.

RESPECTO A LOS CONTRATOS:

- No. OP/ADF/405689/14, "Remodelación del área de felinos", de acuerdo a la Bitácora de Obra, Nota 0011, de fecha 31 de diciembre de 2014, hubo una ampliación en cuanto a monto y plazo de ejecución del proyecto; sin embargo, la documentación soporte presentada no cumple técnicamente, por lo que deberá realizarse el reintegro de economías por un monto de \$235,187.69 (Doscientos Treinta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 69/100 M.N.), o de lo contrario deberá presentarse la justificación y documentación soporte correspondiente para su revisión y de ser el caso validación.
- No. OP/ADF/405691/14, "Construcción del albergue para primates": de igual forma de acuerdo a la Nota 09, de la Bitácora de Obra, hubo una autorización de la ampliación solo en plazo de ejecución al 20 de febrero de 2015, sin embargo, la documentación soporte presentada no cumple técnicamente, por lo que deberá realizarse el reintegro de economías por un monto de: \$351,735.24 (Trescientos Cincuenta y Un Mil Setecientos Treinta y Cinco Pesos 24/100 M.N.), o de lo contrario deberá presentarse la justificación y documentación soporte correspondiente para su revisión y de ser el caso validación.

Antecedentes:

Bitácora de Obra del Contrato No. OP/ADF/405689/14 (Remodelación del área de felinos); cabe señalar que de acuerdo a la Nota 0011, de fecha 31 de diciembre de 2014, al parecer hubo una ampliación en cuanto a monto y plazo de ejecución del proyecto, por lo que de ser así, deberá presentarse la documentación soporte correspondiente.

Contrato.- OP/ADF/405689/14, de fecha 10 diciembre de 2014, Monto: \$1,459,815.44, Plazo de Ejecución: del 11 de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

Secretaría de Finanzas y Administración, Of. No. AM/37/405689/14, 31 de diciembre de 2014, Se amplían recursos por un Monto de \$235,187.59

Dictamen Técnico, de fecha 31 de diciembre de 2014. Revisar (elementos técnicos)

Solicitud por escrito que realizó "El Contratista". Falta

Convenio Adicional en Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública No. OP/ADF/405689/14, 29 de diciembre de 2014.

Dictamen Técnico Justificativo, del Residente Supervisor de Obra, de fecha 23 de diciembre de 2014. Presentar.

Bitácora de Obra del Contrato No. OP/ADF/405691/14 (Construcción del albergue para primates); de igual forma mandar la documentación soporte de la autorización de la ampliación solamente en plazo de ejecución al 20 de febrero de 2015 (Nota 09, Bitácora de Obra).

Contrato de Obra Pública No. OP/ADF/405691/14, de fecha 10 de diciembre de 2014. Monto: \$2,184,199.90 Plazo de ejecución: 11 de diciembre, al 31 de diciembre de 2014

Secretaría de Finanzas y Administración, Of. No. AM/37/405691/14, 31 de diciembre de 2014, Se amplían recursos por un Monto de \$351,735.24

Dictamen Técnico Justificativo de fecha 31 de diciembre de 2014. Revisar

Convenio Adicional en Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública Número OP/ADF/405691/14, de fecha 29 de diciembre de 2014.

Dictamen de fecha 23 de diciembre de 2014.

SE PRESENTO EN LA REUNIÓN, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

✓ (FELINOS) COPIA DE:

a. Oficio No. AM/37/405689/14, de fecha 31 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Finanzas y Administración, medio por el cual se realiza la ampliación de recursos, por \$235,187.69

b. Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos, importes parciales y el monto total de la Obra "*Remodelación del albergue de felinos...*", por un monto de total de: \$235,187.69 (de fecha 01 de enero de 2015).

c. Programa de Erogaciones de ejecución general de los trabajos en partidas y subpartidas, de la Obra "*Remodelación del albergue de felinos...*" (de fecha 01 de enero de 2015).

✓ (PRIMATES) COPIA DE:

a. Oficio No. AM/37/405691/14, de fecha 31 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Finanzas y Administración, medio por el cual se realiza la ampliación de recursos, por \$351,735.24

b. Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos, importes parciales y el monto total de la Obra "*Construcción del albergue para primates...*", por un monto de total de: \$351,735.23 (de fecha 01 de enero de 2015).

c. Programa de Erogaciones de ejecución general de los trabajos por semana, de la Obra: "*Construcción del albergue para primates...*" (de fecha 01 de enero de 2015).

- PRESENTAR UN INFORME FÍSICO Y FINANCIERO DE CONCLUSIÓN DEL PROYECTO, deberá incluirse copia de los Estados de Cuenta Bancaria por mes faltantes (se entregó de mayo 2014 a julio 2015, noviembre de 2015 (solo en formato electrónico)).
- Con base a la revisión realizada a la información presentada (mediante No. de Oficio SUMA-OS-E0518/2015, de fecha 17 de septiembre de 2015), de cada una de las Obras del proyecto en comento (Contratos, Facturas y Actas de Entrega-Recepción), se reflejan economías por la cantidad de: \$307,028.77 (Trescientos Siete Mil Veintiocho Pesos 77/100 M.N.); y que de no presentarse la comprobación de las ampliaciones en monto arriba referidas (Remodelación del área de felinos y Construcción del albergue para primates), por un monto de: \$586,922.93 (Quinientos Ochenta y Seis Mil Novecientos Veintidós Pesos 93/100 M.N.), el Total de Economías a reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE), es por un monto total de: \$893,951.70 (Ochocientos Noventa y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Un Pesos 70/100 M.N.).

Cabe señalar el monto de \$586,922.93 (Quinientos Ochenta y Seis Mil Novecientos Veintidós Pesos 93/100 M.N.), por las ampliaciones se considero en su totalidad para estimar las economías generadas; sin embargo, estas no fueron pagadas (comprobadas) en su totalidad, reflejando economías de acuerdo al cuadro siguiente:

FONDO DE DESARROLLO
 DE LA CIUDAD DE
 GUAYMAS, SONORA

OBRA	MONTO CONTRATO	MONTO AMPLIACIÓN	MONTO TOTAL CUMPLIACIÓN DE CONTRATO	TOTAL (FACTURAS)	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	DIFERENCIA (CONTRATADO vs FACTURAS)
Remodelación del área de Felinos	\$1,459,815.44	\$235,187.69	\$1,695,003.13	\$1,605,515.97	\$1,605,515.97	\$145,700.53
Construcción del albergue para primates	\$2,184,199.90	\$351,735.24	\$2,535,935.14	\$2,535,049.89	\$2,535,049.89	\$350,849.99
TOTAL	\$3,644,015.34	\$586,922.93	\$4,230,938.27	\$4,140,565.86		\$885.25

Av. Ejército Nacional No. 2756, Piso 13, Col. Anahuac, Delegación Miguel Alemán, C.P. 20130, México, D.F.

Página 6 de 10

DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA TENEMOS EL SIGUIENTE DESGLOSE DE ECONOMÍAS:

OBRA	MONTO CONTRATO	TOTAL (FACTURAS)	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	DIFERENCIA (CONTRATADO vs FACTURAS)
Remodelación del Albergue de la Osa Polar	\$4,455,279.77	\$4,454,203.26	\$4,454,203.34	
Ampliación del Acuario	\$410,503.89	\$408,844.87	\$408,844.87	
Construcción y habilitación del área de aislamiento y manejo terapéutico de la colección faunística	\$3,100,053.05	\$3,097,163.02	\$3,097,163.02	
Remodelación del Centro Nutricional PZBJ	\$681,005.21	\$681,005.21	\$681,005.21	\$0.00
Proyecto de ampliación del área de exhibición y reproducción de crotalinos, achoques endémicos y cuarentena	\$1,648,352.25	\$1,546,958.96	\$1,546,958.96	
Remodelación del área de Felinos	\$1,459,815.44		\$1,605,515.97	
Construcción del albergue para Iguanas, coati y mapaches	\$186,340.11	\$186,340.11	\$186,340.11	\$0.00
Construcción del albergue para primates	\$2,184,199.90		\$2,535,049.69	
TOTAL	\$14,325,580.62	\$14,018,531.77	\$14,515,082.37	
ADMINISTRADO	\$15,000,000.00			ECONOMÍAS DEL PZBJ
		\$15,000,000.00		
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL				
Remodelación del área de Felinos	\$235,187.69			
Construcción del albergue para primates	\$351,735.24			
TOTAL	\$586,922.93			

Se solicitará a esta Dirección General, la Línea de Captura correspondiente, indicando la forma de pago (ventanilla o transferencia electrónica), a fin de que esta Dirección General la gestione y envíe la Línea de Captura.

Una vez realizado el reintegro, enviar vía electrónica, copia del comprobante de pago.

- Es responsabilidad del "Ejecutivo Estatal", realizar el reintegro de los rendimientos financieros a la Tesorería de la Federación (TESOFE); así como, de ser el caso, a cubrir las cargas fiscales que la normatividad aplicable disponga, por realizar el reintegro con posterioridad (de acuerdo a la Cláusula Décima Segunda, segundo párrafo del Convenio Específico de Coordinación).
- Una vez concluida la ejecución del proyecto, se DEBERÁ PRESENTAR UNA OFICIO-FINIQUITO (acompañado del informe físico-financiero de cierre).

Av. Ejército Nacional S. 225, Piso 13, 70000, Antigua, Delegación Miguel Alemán, C.P. 24320, Mérida, D.F.

Antecedentes:

Oficio finiquito No. SUMA-OS-E0430/2015,
21 de julio de 2015.

Ministrado: \$15,000,000.00

Ejercido: \$14,506,217.54

Economías: \$493,782.46

Oficio (finiquito) No. SUMA-OS-E0518/2015,
17 de septiembre de 2015.

Ministrado: \$15,000,000.00

Ejercido: \$14,912,483.55

Economías: \$87,516.45

SIENDO LAS 12:00 HORAS SE DA UN RECESO PARA QUE SE ATIENDAN LOS REQUERIMIENTOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, Y SE REANUDARÁ LA REUNIÓN DE TRABAJO A LAS 16:00 HORAS.

SE REANUDA LA REUNIÓN SIENDO LAS 16:30 HORAS.

ASUNTOS GENERALES.

SE INFORMA QUE YA EXISTEN OBSERVACIONES QUE SE ESTÁN ATENDIENDO; SIN EMBARGO NO SON DE CONOCIMIENTO DE LOS RESPONSABLES DE LA SMARNACC y PZBJ, SE RECOMIENDA INFORMAR A LA DGVS DE LOS AVANCES AL RESPECTO.

Cuáles son los resultados de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán al proyecto, de acuerdo a la notificación realizada a esta Dirección General, mediante Oficio No. SUMA-OS-E0477/2015, de fecha 13 de agosto de 2015.

Se informa que la auditoría aún no termina, se encuentra en proceso de ejecución, por lo que la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente y el Parque Zoológico "Benito Juárez", atenderán las observaciones aquí señaladas y en cuanto se tenga el informe de la auditoría se hará de conocimiento a la Unidad Responsable de SEMARNAT (Dirección General de Vida Silvestre).

LISTA DE ASISTENCIA

Ciudad de Morelia, Viernes 15 de enero de 2016

2DA. REUNIÓN DE TRABAJO TÉCNICO
EN SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO Y
CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN DEL PEF-2014

"PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO AL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUÁREZ"

Nombre	Organización/ Dependencia	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Juvenal García Velasco	Zoo de Benito Juárez	443 299 210	p2bj.suadinecc@benitojuares.com	[Firma]
Luis F. Padilla	Parque Zoológico Benito Juárez	249 3610	luis@pzbj.benitojuares.com	[Firma]
Mrs. Guadalupe Zamudio R.	"Benito Juárez"	249 3610	p2bj.suadinecc@benitojuares.com	[Firma]
José Luis García Velasco	SHARNAC	443 273 7841	p2bj.suadinecc@benitojuares.com	[Firma]
Miguel Ángel Hernández	SI COP	3 14 02 20	hjm@si-cop.com.mx	[Firma]
Antonio Zamudio Torres	SI COP	3 14 02 20	at@si-cop.com.mx	[Firma]
Alfredo Candia J.	SI COP	3 14 02 20	ac@si-cop.com.mx	[Firma]
Alex. Fixaro Chavez	SI COP	3 14 02 20	af@si-cop.com.mx	[Firma]

ACUERDOS:

Tema	Acciones	Responsable	Fecha de Entrega
Informe ejecutivo del proyecto	• Se presentará nuevamente (<u>en cuatro tantos solo en formato electrónico</u>), de acuerdo al Anexo Técnico.		
Video	Se presentará memoria fotográfica (en formato electrónico) y video de cada una de las obras terminadas.		
Informe Fisico-financieros	Se presentará un informe fisico-financiero general al cierre del proyecto que relacione la totalidad del gasto correspondiente por mes. Acompañado de los estados de cuenta por mes faltantes a la fecha de cierre (se entrego de mayo 2014 a julio 2015).	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático (SMARNACC)	Miércoles 03 de Febrero de 2016
Economías	La comprobación del gasto de las obras del proyecto, reflejan economías por la cantidad de: \$307,028.77 (Trescientos Siete Mil Veintiocho Pesos 77/100 M.N.), SIN CONSIDERAR LAS OBRAS DE FELINOS Y PRIMATES; para estas últimas se presentará la justificación fundada y motivada de las observaciones realizadas y la documentación soporte correspondiente para su revisión y de ser el caso validación de las ampliaciones de recursos a estas obras, para determinar las economías totales.	Parque Zoológico "Benito Juárez" Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	(Fecha en que ya se deberá de haberse entregado de manera oficial toda la información a la DGVS, a través de la Delegación de SEMARNAT en el estado de Michoacán.
Oficio finiquito	Una vez concluida la ejecución del proyecto y de solventarse las observaciones realizadas al proyecto, acompañado del informe fisico-financiero de cierre (e información anexa - estados de cuenta).		

Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 13, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Alemán, C.P. 07130, México, D.F.

Página 9 de 10

SIENDO LAS 18:35 HORAS, DEL VIERNES 15 DE ENERO DE 2016, SE DA POR TERMINADA LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO TÉCNICO, PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ANEXO TÉCNICO Y CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO AL PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUÁREZ", APOYADO CON RECURSOS DE SEMARNAT, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EJERCICIO-2014.....

FIRMAS

Nombre	Firma
Directivo Ejecutiva	[Firma]
Miguel A. Hernández	[Firma]
[Firma]	[Firma]
Alfredo Cedejas R.	[Firma]
FRANCISCO AYALA ADR.	[Firma]
JUAN PABLO D. SANCHEZ	[Firma]
7	7

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

Dar seguimiento al Convenio Específico de Coordinación para dar cumplimiento a la ejecución del proyecto en comento, apoyado con Recursos de SEMARNAT, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, a fin que el financiamiento otorgado se sujete a los criterios de objetividad, eficacia y eficiencia, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad, y que se apliquen efectivamente a los fines para los cuales fueron otorgados.

ATENTAMENTE


BIOL. JUAN PABLO DAVILA SOTELO
ENLACE DE EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

